

Ibarra, 17 de Marzo del 2006

Señor  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TURISCOLAR C.A  
Presente.-

REFERENCIA: INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS CON  
RESPECTO A LOS BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2005

De nuestras consideraciones:

El presente, tiene la finalidad de presentar la información económica del ejercicio económico del 2005 y por su digno intermedio a los señores accionistas de la compañía reunidos en asamblea general de accionistas.

Con referencia a la información económica con fecha 2, 3 y 4 de Marzo pudimos revisar los documentos de ingresos y gastos de la institución con presencia del señor gerente y contador así como también pudimos analizar los balances del ejercicio económico del 2005 recibiendo una información detallada al respecto, nuestro organismo EMITE EL DICTAMEN EN FORMA FAVORABLE en virtud de que los valores que figuran en los mismos son aceptables; poniendo en su consideración para los fines legales consiguientes y sugiriendo a los compañeros asambleístas se dignen aprobar los estados financieros del año 2005.

Atentamente,

  
Sr. Miguel Paredes  
COMISARIO

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
Ernesto Herrera Dával  
V. U. / IBARRA